



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 05 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160040600	Tutela		Nueva Eps	02/02/2018	Auto Ordena Cumplir - Lo Ordenado Por La Corte Constitucional
08001333300220160041000	Nulidad	Maximo Jose Noriega Rodriguez	Distrito Especial Industria Y Portuario De Barranquilla	02/02/2018	Auto Fija Fecha
08001333300220170003200	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Monica Del Pilar Gomez Vallejo	Municipio De Galapa	02/02/2018	Auto Decide
08001333300220170004900	Tutela	Duby Carbonell De Martinez	Nueva Eps S.A.	02/02/2018	Auto Ordena Cumplir - Lo Dispuesto Por La Corte Constitucional
08001333300220170026900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tulio Cesar Sarmiento Ruiz	Municipio De Repelon Atlantico	02/02/2018	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 05 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

5f1a2aa6-2b20-4836-bf77-e1c16147b005



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 05 De Febrero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220170038700	Tutela	Martina Isabel Ordoñez De Cantillo	Nueva Eps, Hospital Universitario Cari E. S. E., Clinica Para El Bienestar Psicologico Superarte S.A.	02/02/2018	Auto Concede
08001333300220180002400	Tutela	Luis Enrique Dawson Caraballo	Ministerio De Trabajo.	02/02/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 05 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

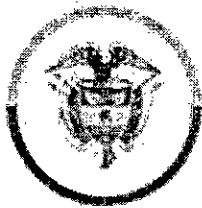
Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

5f1a2aa6-2b20-4836-bf77-e1c16147b005



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Segundo Administrativo Oral de Barranquilla

SIGCMA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.018
FEBRERO 05 DE 2018

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2018-00008	TUTELA	YECID SARMIENTO PALMERA	IGAC.	01-02-2018	1	FALLO: SE CONCEDE LA ACCION.
08-001-33-33-002-20178-00009	TUTELA	IVAN DARIO PEÑA ROPAIN	ICETEX.	01-02-2018	1	FALLO: HECHO SUPERADO.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO

Carrera 44 Calle 38 Esquina Edificio Antiguo Telecom Piso 1º
Teléfono: 341 0020. www.ramajudicial.gov.co Correo: adm02bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia

